



Cuidamos personas



iBienvenido (a) a nuestra familia Quálitas!

Estimado(a) Asegurado(a): MARIA BIBIANA ONTIVEROS ZULUAGA Y/O MARIA BIBIANA ONTIVE

Para nosotros será un placer atenderte y brindarte toda la tranquilidad y confianza que necesite a donde quiera que vaya, a través de un servicio cercano y de calidad.

En este documento encontrarás:

- Carátula de la Póliza
- Avisos de Cobro
- Carnet/Certificado de Seguro

Adicionalmente, las Condiciones Generales de la póliza las puedes consultar en el siguiente enlace:

https://www.qualitascolombia.com.co/web/qco/condiciones-generales-y-coberturas

Estamos muy orgullosos de ser la aseguradora de tu preferencia y nuestro com promiso contigo es total y recuerda que a donde vayas, estaremos contigo.



Quálitas Compañía de Seguros Colombia S.A.

María Antonieta Reyes Vera

Presidente



QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO PARA AUTOS Y PICKUPS DE USO PERSONAL



CERTIFICADO

0001

SERVICIO: PARTICULAR

MODELO: 2019

PLACA: FUP071

COLOR: GRIS
TIPO DE COBERTURA

AMPLIA

TIPO DE ENDOSO: INICIAL ENDOSO

000000

DATOS DEL VEHÍCULO

VIGENCIA

DESDE LAS 00:00 DEL 04/AGO/2025 HASTA LAS 00:00 DEL 04/AGO/2026

(I)CHEVROLET BEAT LT MT 1200CC 4P AA 2AB ABS STD.

PÓLIZA

0030000189

USO: PARTICULAR

CÓDIGO FASECOLDA: 1601321

CHASIS: 9GACE5CD5KB055314

MOTOR: **72182968**HOAX0262 FECHA DE EMISIÓN

DEDUCIBLES

\$1.400.000

\$1.400.000

\$1.400.000

Valor convenido 0%

Valor convenido 0%

04/AGO/2025

INFORMACIÓN DEL TOMADOR

NOMBRE: MARIA BIBIANA ONTIVEROS ZULUAGA

DOMICILIO: 27 SUR # 27 B - 12 BL 2 AP 317 TIERRA SOL

MUNICIPIO: 05266 ENVIGADO

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de ciudadanía

CALIDAD EN QUE ACTÚA: TOMADOR

DEPARTAMENTO: 02

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 52045851

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

NOMBRE: MARIA BIBIANA ONTIVEROS ZULUAGA Y/O MARIA BIBIANA ONTIVEROS ZULUAGA

DOMICILIO: 27 SUR # 27 B - 12 BL 2 AP 317 TIERRA SOL

MUNICIPIO: 05266 ENVIGADO DEPARTAMENTO: 5000 ANTIOQUIA TIPO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de ciudadanía NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 52045851

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: MARIA BIBIANA ONTIVEROS ZULUAGA Y/O MARIA BIBIANA ONTIVEROS ZULUAGA

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de ciudadanía NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 52045851

Pérdida Parcial por Daños \$34.900.000 Pérdida Total por Daños Pérdida Parcial por Hurto

AMPAROS CONTRATADOS

1.1 Reparacion en Concesionario

Pérdida Total por Hurto

Responsabilidad Civil Extracontractual

Pequeños Accesorios

Afectación por Accidente en Tránsito

Gastos Médico por Accidente de Tránsito

Gastos de Transporte por PT del Vehiculo Aseg.

Gastos de Transporte por PP del Vehículo Aseg.

Abogado en Proceso civil o penal

Asistencia En Viaje Media

VALOR ASEGURADO

\$34.900.000 \$34.900.000 **AMPARADA**

\$34,900,000

\$4.000.000.000 POR EVENTO

\$1,200,000

\$35.000.000 \$3.796.000 POR EVENTO

\$1.500.000

\$75.000 X DIA HASTA 7 DIAS

\$40,000,000

AMPARADA

*PTD - Valor convenido 0% *PTH - Valor convenido 0%

Servicios de Asistencia en Viaje: (601) 742 0045 ; Interior : 018000 189 873

FORMA DE PAGO	NUM.PAGOS	PAGO INICIAL	PAG.SUBSEC.

\$589,463 TRIMESTRAL 4 \$633,492

Sobre esta póliza aplica un recargo por fraccionamiento del 5.70% sobre el total de la prima.

INFORMACIÓN DEL O LOS INTERMEDIARIOS

CLAVE NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

20060 **UIB CORREDORES DE SEGUROS SA**

COASEGURO

CÓDIGO DE COMPAÑIA PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN PRIMA

Clausulado: 01/04/2025-1352-P-03-AUTOLIVIANOPER03-D00I Nota Técnica: 01042025-1352-NT-P-03-AUTOLIVIANOPER03

TARIFA APLICADA: 025043210

DESCRIPCIÓN DE PRIMAS MONEDA: PESOS \$1.874.538 RECARGO POR FRACCIONAMIENTO \$106.849

GASTOS DE EXPEDICIÓN DE PÓLIZA \$37,000 **SUBTOTAL** \$2.018.387

I.V.A. \$383,493

TOTAL \$2.401.880

> BOGOTÁ, D.C. A 04 DE AGOSTO DE 2025



FIRMA DEL **FUNCIONARIO AUTORIZADO**

La mora en el pago de la prima de la póliza, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (Artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). el pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso, Quálitas Compañía de Seguros Colombia S.A. Solo se obliga a devolver la parte devengada de la prima extemporáneamente. No somos grandes contribuyentes - ventas régimen común - pólizas no sujetas a retención - vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cláusula de renovación automática para vehiculos con Beneficiario Oneroso: Cuando la póliza cuente con un Beneficiario Oneroso, Quálitas renovará la póliza automáticamente por la misma vigencia inicial de la póliza y la vigencia de cada renovación será igual a la inicialmente contratada, sin perjuicio que en cualquier momento y/o antes de su vencimiento, el asegurado a su voluntad manifieste su intención de no renovarla y/o ejercer la facultad de la revocación que tiene el cliente en cada momento. En todo caso, si se presenta una modificación en las condiciones de la póliza, Quálitas notificará al asegurado de manera previa, oportuna y completa, con el objetivo que éste pueda evaluar la información suministrada y escoger libremente si desea continuar con la misma o hacer uso de la facultad de no renovación o de revocación que tiene el cliente en cada momento y de la libertad de elección de sus contrapartes.

Dirección Oficina Principal: Av. Pepe sierra No. 18 - 82 en Bogotá.

Líneas de atención al cliente a nivel nacional: +57 (601) 657 9650, 018000 189 873, #963

Correo electrónico: experienciasq@qualitascolombia.com.co

Correo electrónico para notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@qualitascolombia.com.co Página WEB https://www.qualitascolombia.com.co

Defensor del Consumidor Financiero Principal, Camila Andrea Ustáriz Aarón
Defensor del Consumidor Financiero Suplente, Camilo Alejandro Carreño Barreneche
Teléfono +57 (601) 610 8164, 317 441 6244
Páglina web: hitps://defensorsos.com/
Correo electrónico: defensoriaqualitas@defensorsos.com

Conteo electrolino. De cereiro in Augustias Superiorios SSSS SSSS (SSSS). Si tiene alguno do servación al presente aviso de prima, favor dirigirse a nuestra revisoria fiscal AMEZCUTIÁ. CAÍA S.A.S., Calla 3.7 # 24.20 o a la telefono 6017453138 en la ciudad de Bogota D.C., revisorias cal@qualitas colombia como co